



Institución Universitaria

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de	Acta No.	Carácter de la Reunión		
-----------------------	----------	------------------------	--	--

Consejo de Facultad	07	Ordinaria	X	Extraordinaria
---------------------	----	-----------	---	----------------

Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
20	03	2024	Bloque I piso 2	9:20 a.m.	11:53 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
4. Presentación de Bienestar Institucional frente a la Salud Mental
5. Presentación del programa INFRAVERDE.
6. Asuntos y solicitudes docentes.
7. Proceso disciplinario estudiante de Ingeniería Biomédica hurto de bicicleta.
8. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.
9. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.
10. Micro currículo de Seminario I para las Maestrías adscritas a la FCEA.
11. Proposiciones y varios.
12. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de Facultad.

Representante de los estudiantes: Sara Cataño Arroyave.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Representante de los docentes: Richard Hamilthon Benavides Palacios.

Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo Uribe (se conectó a través de la plataforma Teams).

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Las actas 05 (sesión ordinaria 06 de marzo 2024) y 06 (sesión extraordinaria 13 de marzo 2024) son aprobadas por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas presentes a la hora de la votación.

4. Presentación de Bienestar Institucional frente a la Salud Mental.

Ramón José Ledesma Soto (Psicólogo Profesional Universitario Desarrollo Humano - Dirección de Bienestar Institucional) realiza ante los miembros del Consejo de Facultad una presentación de salud mental institucional, donde invita a realizar una atención corresponsable en estas situaciones y presenta la ruta que se llama acercarse, para generar un entorno protector en la salud mental del ITM, para ello se requiere realizar formación de gestores de salud mental, mediante un curso asincrónico de 16 horas para docentes y colaboradores de la Institución, capacitaciones puntuales en primeros auxilios psicológicos y deberá existir una articulación entre la Facultad y Bienestar Institucional, a través de un articulador por parte de la facultad y Andrea Alejandra Lara Castañeda por parte de Bienestar. El decano propone que se alternen esta articulación entre los jefes del Departamento de Educación y Ciencias Básicas, Ciencias Aplicadas y Ciencias Ambientales y de la Construcción.

Se llama la atención en que el 42% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas tienen riesgo psicológico.

Se solicita desde Bienestar compartir con los docentes la presentación.

5. Presentación del programa INFRAVERDE.

Juan Carlos Jaramillo Fayad (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad los Procesos de trabajo y colaboración de la Institución Universitaria ITM con PECIV- #INFRAVERDE de Concesión La Pintada, donde indica que se ha realizado trabajo conjunto desde el año



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

2017 en las diferentes líneas, donde se resalta la unión de esfuerzos en la construcción la guía de atropellamiento de fauna, buscando su protección en la Mesa Nacional. Así mismo, socializa los trabajos desarrollados como: Metodología para predicción de acumulación de atropellamientos en fauna basados en algoritmos de inteligencia artificial y sistemas de información geográfica; Análisis del ensamblaje de murciélagos en zonas de influencia de carreteras en el valle interandino del río Cauca (Antioquia, Colombia); Corredores ecológicos para tres especies de mamíferos en la vía La Pintada- Bolombolo y su relación con el atropellamiento de fauna; Relación entre el atropellamiento de fauna silvestre y las obras de arte vial presentes en la Concesión La Pintada; Relación entre cambios espacio-temporales del paisaje y la acumulación de atropellamiento de fauna en la Concesión La Pintada; Diversidad y patrones de actividad de mamíferos en un bosque seco tropical adyacente a un corredor vial en Antioquia, Colombia.

Donde finalmente, solicita ante este cuerpo colegiado aval de pertenencia académica para formalizar nuevamente el convenio con la Concesión vial La Pintada, el cual aportará las labores de cinco (5) de las líneas del Semillero INFRAVERDE. Así como, por el éxito obtenido durante este convenio.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

6. Asuntos y solicitudes docentes.

6.1 Paula Andrea Lizcano Jaramillo (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad novedades presentadas durante la clase de la asignatura: “Redes hospitalarias” (RHB32-2) del programa de la Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico, donde indica que dos (2) estudiantes dentro del aula se encontraban interrumpiendo la clase por su constante indisciplina y se identificó que las mismas estaban consumiendo licor para ser más exactos cerveza durante la clase. Donde finalmente indica que esto genera preocupación en la comunidad estudiantil y se debe de generar conciencia al respecto de estas prácticas dentro de la institución y en el aula, ya que cada vez son más evidentes en la misma.

Los miembros del Consejo de Facultad deciden que se inicie proceso disciplinario en contra de las 2 estudiantes del programa de la Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico.

7. Proceso disciplinario estudiante de Ingeniería Biomédica hurto de bicicleta.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe de Departamento Académico) socializa ante los miembros del Consejo de Facultad, que el día 13 de marzo se realizó la versión libre con el implicado en el proceso, se leyó la misma para contextualizar a los miembros y estos



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

decidieron como consecuencia de su actuar, aplicar el literal g del artículo 141 del reglamento estudiantil, para lo cual se buscará espacio con el rector y realizar un consejo de facultad extraordinario con este punto.

Todos los miembros de manera unánime estuvieron de acuerdo.

8. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.

8.1 Movilidad académica saliente docente.

Carolina Ramírez Sánchez (docente adscrita al Departamento de Educación y Ciencias Básicas) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para movilidad académica saliente donde realizará la presentación oral del trabajo titulado: *"Uso de fotoelectrocatalisis para la recuperación de cobre y degradación de Ciprofloxacina a partir de sistemas acuosos"* en el Congreso Iberoamericano de Electroquímica-SIBAE 2024. El cual se llevará a cabo del 19 al 23 de mayo de 2024 en Lisboa, Portugal. Como parte del Proyecto Interno de Investigación: *"Descontaminación de aguas mediante la degradación simultánea de ciprofloxacina y recuperación de metales pesados empleando un método fotoelectroquímico con ánodos obtenidos por manufactura aditiva modificados con nanoestructuras de TiO₂"* (P23205) desarrollado en el Grupo de investigación Alquimia.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8.2 Solicitud de plazo para productos proyecto con código P20249.

Juan Carlos Jaramillo Fayad (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para entregar el producto comprometido del registro de un software como parte del proyecto de investigación titulado: *"Desarrollo de una metodología para predecir los sitios de mayor acumulación de atropellamiento de fauna (Puntos Calientes) en carreteras administradas por la Concesión La Pintada con base en algoritmos de inteligencia artificial y sistemas de información geográfica"* en un plazo máximo de un año, teniendo en cuenta que el registro del software ha tenido varias dificultades en la Dirección Nacional de Derecho de Autor; donde uno de los autores tiene un número de cédula con el cual aparece otra persona que ya ha fallecido y está incluida en su base de datos. A pesar de que estas dificultades y demoras no dependen de su labor como investigador, la dirección de investigación exige, para cerrar formalmente el proyecto, tramitar un aval ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas para el plazo de entrega de productos.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8.3 Solicitud de participación en proyecto de investigación con recurso instalado.

Tiffany Aleris Marín (docente adscrita al Departamento de Educación y Ciencias Básicas) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para participar en el proyecto de investigación titulado: *“Mapas de degradación de concreto y corrosión de materiales metálicos para la industria de la construcción en el área metropolitana del valle de Aburrá”* aprobado bajo la convocatoria de proyectos de investigación, I+D, I+D+I, OI+C en modalidad de Convocatoria de proyectos internos ITM 2019 – Modalidad Alto Impacto para los grupos de investigación adscritos a la Facultades de: Ciencias Económicas y Administrativas y, Ciencias Exactas y Aplicadas, con una duración de 36 meses.

Participación que se llevaría acabo de la siguiente forma:

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/Categoría docente	Tipo de participación	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora (unidad)	Presupuesto/contrapartida Total, en horas
Tiffany A. Marín Restrepo	43908893	Profesores tiempo completo/ocasional doctor	Co-investigador	4h / Semana	79892	6.391.405/ 80 horas
Jessica María Rojas Mora	1067865708	Profesores ocasional tiempo completo/ocasional	Co-investigador	2h / Semana	69307	5.544.600/ 40 horas

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8.4 Procedimiento para las convocatorias de proyectos de investigación con recurso instalado.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) socializa ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación el procedimiento para las convocatorias de proyectos de investigación con recurso instalado a implementar en la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas:

PROCEDIMIENTO CONFORME A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PERMANENTE PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN I+D, I+D+I O



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

I+C EN MODALIDAD DE RECURSO INSTALADO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL ITM.

1. Cronograma recomendado por el comité de investigación y avalado por el Consejo de Facultad.
2. Resolución por medio de la cual se define el cronograma para la presentación de proyectos de Investigación, I+D, I+D+i, o I+C en modalidad de recurso instalado para los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano.
3. Proyectos seleccionados por el Consejo de Facultad.
4. Remisión de los proyectos aprobados a la Dirección de Investigación para la inscripción del acta de inicio.
5. Seguimiento y liquidación de los proyectos: La Dirección de Investigación es la responsable de los correspondientes seguimientos.
6. El investigador principal deberá enviar al Consejo de Facultad, el cumplimiento de los objetivos y de los productos comprometidos con el fin de enviarlos a evaluar por parte de un par experto en el tema.
7. Comunicación del Consejo de Facultad con el reporte de la evaluación del cumplimiento de los objetivos y la existencia de los productos comprometidos en calidad y número.
8. Entrega del informe final: Entregado a la Dirección de Investigación dentro de los 30 días calendario siguientes a la terminación del proyecto (incluyendo prórroga en caso de haberla solicitado), donde se debe incluir la comunicación del Consejo de Facultad.
9. El reporte de evaluación satisfactoria por parte del Consejo de Facultad dará lugar a la firma del acta de finalización dentro de los 30 días calendarios siguientes, en la cual se autoriza dar por cerrado el proyecto.

(Para los casos que aplique se liquidarán los convenios del proyecto, mediante firma entre las partes dentro de los 30 días calendario siguientes a la firma del acta de finalización).

IMPORTANTE: INVESTIGADOR, RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS TIEMPOS INDICADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA QUE ENVÍE LOS



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

PRODUCTOS COMPROMETIDOS CON TIEMPO SUFICIENTE PARA QUE EL CONSEJO DE FACULTAD ESTUDIE EL RESPECTIVO AVAL. TODO ELLO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LA ENTREGA DEL INFORME FINAL A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN.

Las propuestas junto con toda la documentación deberán enviarse en los formatos establecidos por la Dirección de Investigaciones al correo electrónico: facultaddecienciasex@itm.edu.co en las fechas indicadas en el cronograma, siguiendo las indicaciones de la CONVOCATORIA PERMANENTE PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, I+D, I+D+i O I+C EN MODALIDAD RECURSO INSTALADO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL ITM, en su Capítulo VI numeral 3:

- En caso de interacción con docentes de otras facultades, el aval de los Consejos de Facultad que correspondan.
- En caso de uso de laboratorios, el aval de los Centros de Laboratorios (de docencia y/o investigación) para la disponibilidad de los equipos e insumos de trabajo necesarios.
- En caso de uso de otras instalaciones o recursos institucionales, el aval de la dependencia al que pertenezca.
- En caso de participación de investigadores de entidades externas, carta de aval de la dependencia autorizada por la entidad, que garantice la disponibilidad de los recursos frescos o en especie comprometidos en el proyecto.
- En caso de ser necesario, los docentes deberán tramitar cualquier proceso adicional en la dependencia o institución respectiva.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8.5 Resolución Nro. 03 en la cual se define el cronograma para la presentación de proyectos de Investigación, I+D, I+D+i, o I+C en modalidad de recurso instalado para los grupos de investigación adscritos a la FCEA.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación para la publicación de la Resolución No. 03 del 20 de marzo 2024, por medio de la cual se define el cronograma para la presentación de proyectos de Investigación, I+D, I+D+i, o I+C en modalidad de recurso instalado para los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano.

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	01 de abril



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Recepción de propuestas	01 al 30 de abril
Período de revisión de requisitos	02 al 09 de mayo
Subsanación de requisitos	10 al 24 de mayo
Período de evaluación de las propuestas	27 de mayo al 21 de junio
Publicación de resultados y envío a la Dirección de Investigaciones	09 de julio

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

9.1 Maestría en Ingeniería Biomédica.

- **Aprobación de tesis para registro en SIA.**

Los estudiantes relacionados a continuación, solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para el registro de sus tesis de grado finalizadas, aprobadas y socializadas en el Sistema de Información Académica (SIA), dado que ya cumplieron con los requisitos establecidos por la Institución Universitaria ITM:

Estudiante	Título tesis	Concepto	Directores tesis
Eider Pereira Montiel CC 1.238.938.155	"Sistema de reconocimiento de lengua de señas colombiana a partir de acelerometría y análisis no-lineal"	Aprobado Evaluadores: Cristian Guarnizo Lemus Robert David Urda Benítez Andrés Felipe Orozco Duque	Director: Estefanía Pérez Giraldo (docente ITM) Co-director (Ad honorem): Juan Pablo Murillo Escobar. (docente ITM)
Luz Marina Gómez Hernández CC 1.037.666.073	"Diseño de un protocolo para la evaluación de la adaptación protésica de miembro inferior a partir de termografía infrarroja y parámetros biomecánicos en pacientes amputados"	Aprobado Evaluadores: Hermes Fandiño Toro Gloria Díaz Londoño Juliana Uribe Pérez	Director: Carolina Viloría Barragán (docente ITM) Co-director (Ad honorem): Natali Olaya Mira (docente ITM)
Estefanía Neira Ospina CC 1.036.958.065	"Actividad biológica de un extracto y jugo obtenidos a partir de la uva Isabella (<i>Vitis labrusca</i>): evaluación de su potencial quimiopreventivo en células de adenocarcinoma de colon"	Aprobado Evaluadores: Sarah Rothlisberger Booth Angie Herrera Ramírez	Director: Gloria Angélica Santa González (docente ITM) Co-director (Ad honorem): Maritza Andrea Gil Garzón. Mira (docente ITM)



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Claudia Marcela Arenas
Gómez

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- **Cambio de evaluadores de tesis de grado.**

La estudiante Myriam Liliana Agudelo Quintero identificada con C.C. 1010221676 solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para el nombramiento y cambio de evaluador de su tesis de grado finalizada titulada: *“Evaluación de la capacidad de inducción de muerte celular del jugo de la baya andina (Vaccinium meridionale Swartz) en un modelo in vitro de cáncer colorrectal”*. A continuación, se expone la evaluadora avalada dado su perfil profesional idóneo:

Nombre	Formación	Áreas de actuación	Correo
Sarah Rothlisberger	MSc. Bioquímica	Bioquímica y biología molecular https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001366226	sarahrothlisberger@itm.edu.co

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

El estudiante Juan Antonio Urbano Rodríguez identificado con C.C. 1086136415 solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para el nombramiento y cambio de evaluador de su tesis de grado finalizada titulada: *“Evaluación del comportamiento mecánico de diferentes materiales biocompatibles para analizar su pertinencia como alternativa de reemplazo de ligamentos cruzados de la rodilla mediante simulación por elementos finitos”*. A continuación, se expone la evaluadora avalada dado su perfil profesional idóneo:

Nombre	Formación	Áreas de actuación	Correo
Andrés Felipe Hernández	MSc. Ingeniería, PhD. Ciencias Médicas	Bioingeniería, Modelado y Simulación https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001347696	andres.hernandez@usbmed.edu.co

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- **Movilidad académica saliente estudiante.**

La estudiante Paula Andrea Buriticá Macías identificada con C.C. 1128465546 solicita ante



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para realizar estancia de investigación en laboratorio MetCore en la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia. A llevarse a cabo durante los días del 01 de abril al 05 abril de 2024. Teniendo en cuenta que las actividades que realizará en dicha pasantía están alineadas con el cumplimiento de los objetivos de su tesis titulada: “*Evaluación del efecto de los extractos de café en el metaboloma del cáncer colorrectal*”.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- **Movilidad académica saliente estudiante.**

El estudiante Lucas Esteban Escobar Correa identificado con C.C. 1036666103 solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertenencia académica para realizar estancia de investigación en la Section of Mechanical Engineering at the Department of Mechanical and Electrical Engineering de la University of Southern Denmark, en Dinamarca. A llevarse a cabo durante los días del 29 de mayo al 30 junio de 2024. Teniendo en cuenta que las actividades que realizará en dicha pasantía están alineadas con el cumplimiento de los objetivos de su tesis de grado de la Maestría.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- **Movilidad académica saliente estudiante.**

La estudiante Maria Isabel Arias Acevedo identificada con C.C. 1000570173 solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertenencia académica para realizar pasantía de investigación en la Memorial University of Newfoundland (Canadá), en caso tal de ser seleccionada en la convocatoria de la beca Emerging Leaders in the Americas Program (ELAP). A llevarse a cabo durante los días del 15 de agosto al 15 de diciembre 2024. Con el fin de recibir entrenamiento en técnicas como western blot, microscopía confocal, así como para llevar a cabo ensayos para evaluar el potencial pro-inflamatorio y el potencial de inducir la diferenciación de adipocitos en osteoblastos con el biomaterial que está evaluando en su tesis de maestría.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9.2 Ingeniería Biomédica.

- **Solicitud de modalidad de trabajo de grado: Pasantía.**



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

La estudiante Valentina Cordoba Bichivi identificada con C.C. 1020487504 solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para realizar pasantía en la institución ARTHROS CENTRO DE FISIOTERAPIA Y EJERCICIO SAS donde fue aceptada y será supervisada por el coordinador del programa y el director científico, permitiendo que el desarrollo de las actividades le aporte a su formación profesional y a la Institución.

Por tanto, las actividades a realizar son:

- Revisión y actualización de hojas de vida de los equipos Biomédicos.
- Participación de los procesos de atención a pacientes en su rehabilitación funcional.
- Rehabilitación deportiva.
- Evaluación y seguimiento a los equipos utilizados, para las diferentes pruebas a deportistas, que permita crear protocolos.
- Implementar estadística de los resultados obtenidos, en las pruebas y la interpretación del impacto en la evolución de los pacientes.
- Las demás que desde la universidad generen valor a la estudiante y la IPS.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9.3 Ciencias Ambientales.

- **Movilidad académica saliente estudiante.**

El estudiante Luis Enrique Mayo Miranda identificado con C.C. 1063278960 solicita aval ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ciencias Ambientales para participar como acordeonero del grupo representativo del ITM, promoción cultura perteneciente a Bienestar Institucional y en nombre de la Institución Universitaria ITM para representarla en la versión Nro. 57 del festival de la leyenda vallenata a desarrollarse en la ciudad de Valledupar-Cesar entre el 30 de abril al 04 de mayo 2024, así como, en el festival del Paso -Cesar del 22 al 26 de abril 2024.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

9.4 Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos.

- Solicitud para inscripción a grados.**

La estudiante Laura Echavarría Alzate identificada con C.C. 1035917961 solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos para realizar inscripción y acceder a grados, teniendo en cuenta que finalizó pensum en el año 2015-2 y hasta el momento el programa no ha tenido cambio de pensum, así como ya finalizó la modalidad de trabajo de grado y la misma se encuentra registrada en el Sistema de Información Académica (SIA), sin embargo, para el año de finalización no solicitó grados.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9.5 Química Industrial.

- Modalidades de trabajo de grado finalizadas para registro en SIA.**

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Química Industrial aval de pertinencia académica para el registro de las modalidades de trabajo de grado finalizadas y aprobadas en el Sistema de Información Académica (SIA):

Estudiante	Documento de identidad	Modalidad	Asesor	Título	Objetivo	Empresa /Grupo de investigación	Descripción de la empresa
Emanuel Giraldo Quintero	1036424473	Trabajo disciplinar	Tiffany Marín Restrepo / Cecilia Monroy	Optimización productiva, en el proceso de envasado térmico de la vitamina b12 (cianocobalamina) en la implementación tecnológica	Evaluar el cambio tecnológico de envasado térmico en la nueva envasadora con ampollas de la vitamina b12 (cianocobalamina) mediante la realización de pruebas operacionales, para determinar el impacto productivo entre la maquina antigua y el equipo incorporado.	Laboratorios Ecar	Laboratorio Farmacéutico
Laura Marcela Hernandez Carvajal	1053857488	Pasantía	Alejandra Vélez Mesa / John Jairo Arteaga Toro	Estandarización del proceso de dispersión de lodos de titanio (TiO ₂) en la Planta Base Agua – Pintuco	Estandarizar el proceso de dispersión para lodos de titanio (TiO ₂) para 2 referencias (38-154 y 38-194) en la planta Base Agua Pintuco–Rionegro, garantizando el	Pintuco	Producción y comercialización de pinturas



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

				- Rionegro	cumplimiento de las nuevas condiciones de proceso y reportar en la LUP (lección de punto) del equipo para su posterior manipulación.		
--	--	--	--	------------	--	--	--

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

• **Recomendación de Mención Meritoria.**

El docente Santiago Pérez Walton como director de la modalidad de trabajo de grado del estudiante Danilo Gómez Ríos identificado con C.C. 1.193.151.446 del programa de Química Industrial recomienda aval de pertinencia ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité curricular de Química Industrial para conceder mención meritoria al estudiante en mención, quien culminó de forma satisfactoria el informe final de Trabajo de Grado titulado: *“Una búsqueda de la estructura de equilibrio del compuesto NaNbS₂: Un estudio desde la Teoría de los Funcionales de la Densidad”* y desarrolló competencias investigativas alcanzando todos los objetivos propuestos, desarrollando destrezas importantes en la simulación de sistemas semiconductores usando cálculos de primeros principios (específicamente, la Teoría de los Funcionales de la Densidad), los cuales tienen posibles aplicaciones como materiales fotovoltaicos y termoeléctricos.

En el marco de la modalidad de trabajo de grado: Participación en Investigación y de acuerdo con la Resolución Nro. 12 del 2022 del Consejo de Facultad que establece: **“Artículo 12. Mención Meritoria.** El Comité Curricular podrá recomendar mención meritoria al Consejo de Facultad del estudiante que, a juicio del director haya desarrollado un trabajo de grado bajo la modalidad de trabajo disciplinar o trabajo de investigación, con resultados y productos sobresalientes.”

Finalmente, entre sus logros se destaca:

- Joven investigador ITM durante los semestres 01 y 02 de 2023 (grupo de investigación GRITAD-Línea de Materia Condensada).
- Artículo publicado en marzo 2024, en la revista indexada Q2 Electronic Structure (IOP publishing): “Sodium-based di-chacolgenide: A promising material for tandem solar cells”. (<https://iopscience.iop.org/article/10.1088/2516-1075/ad2f5b>)

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

10. Micro currículum de Seminario I para las Maestrías adscritas a la FCEA.

Jose Luis Gonzalez Manosalva (jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) socializa con los miembros del Consejo de Facultad las razones que llevaron a tomar la decisión para realizar el “*Seminario de Investigación I*” de manera general para todas las maestrías de la FCEA, y es básicamente para dar cumplimiento al llamado de la vicerrectoría financiera y del decano de la facultad, en el sentido de buscar estrategias para reducir costos, además, que con esto también se genera una transdisciplinariedad en la Facultad De Ciencias Exactas y Aplicadas.

El seminario de investigación I para todas las Maestrías adscritas a la Facultad De Ciencias Exactas y Aplicadas, entra en funcionamiento a partir del segundo semestre del 2024.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

11. Propositiones y varios.

Richard Hamilthon Benavides (representante de docentes) manifiesta que se encuentra en situación de conflicto de interés real, de conformidad con el código de integridad de la Institución, la causal de conflicto consiste en: “que se van a discutir en el consejo de facultad del cual hago parte como representante de los docentes; los perfiles de dos plazas docentes en el Departamento de Ciencias Aplicadas, y en vista que mi esposa es Ingeniera biomédica con maestría en dicha área podría ser partícipe de dicha convocatoria”.

El decano le pregunta al representante de egresados Juan Pablo Restrepo, si él se va a presentar al concurso, y su respuesta fue: “No me voy a presentar”.

Maria Alexandra Montoya Pérez (jefe de Departamento Académico) deja claro que para evitar inconvenientes por los dos miembros del Consejo de Facultad que se declaran en situación de conflicto de interés, se realizará cuando se requiera consejo de facultad extraordinario solo para tratar el tema convocatoria concurso docente 2024.

Maria Alexandra Montoya Pérez (jefe de Departamento Académico) le pregunta a la representante de los estudiantes Sara Cataño Arroyave, por las ternas de los estudiantes para elegir representantes estudiantiles a los comités curriculares y se aclara que cuando los vaya teniendo los puede presentar, no se tiene que esperar a tener todas las ternas a la misma vez.

12. Compromisos.

No se presentan durante esta sesión del Consejo de Facultad.

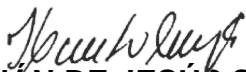


Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 11:53 A.M.


HERNÁN DE JESÚS SALAZAR
Presidente


MARIA ALEXANDRA MONTOYA
secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).